

**ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO
CURSO 2016-2017**

CALENDARIO ELECTORAL
Escuela Superior de Ingeniería

TRÁMITE	PLAZO
1. Convocatoria 2. Aprobación calendario electoral 3. Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	9 de enero
4. Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional.	10 de enero hasta las 14.00h
5. Aprobación y publicación del censo definitivo	10 de enero
6. Presentación de candidaturas	11 y 12 de enero hasta las 14.00h
7. Proclamación provisional de candidatos	12 de enero
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	13 de enero hasta las 14.00h
9. Proclamación definitiva de candidatos	13 de enero
10. Campaña electoral	13 a 16 de enero
11. Jornada de reflexión	17 de enero
12. Elecciones y resultados provisionales	18 de enero
13. Recursos frente a la proclamación provisional de electos	19 de enero hasta las 14.00h
14. Proclamación definitiva de electos	19 de enero

1. Las candidaturas deberán entregarse en el Registro del Campus de Puerto Real hasta las 14.00h del día 12 de enero.

(1) "A efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones, recursos, el plazo finalizará a las catorce (14.00) horas del último día fijado" (artículo 19.4 REGUCA). En lo que se refiere a la presentación de solicitudes, reclamaciones, recursos, candidaturas y voto anticipado se presentarán en el Registro General, en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus o en el registro de la Escuela Superior de Ingeniería. Las solicitudes presentadas en el Registro General y en los Registros Auxiliares de Campus se adelantarán por fax al Secretario del centro en el mismo día de su anotación, con independencia de que se haga llegar el original a la mayor brevedad al Presidente de la Junta Electoral de Centro.